

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA DEL ÁREA URBANA DE VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y RETOS.....	3
2. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACION.....	7
3. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN.....	10
3.1. Mapa de proyectos.....	10
3.2. Proyectos.....	12
3.3. Complementariedad y sinergias.....	33
4. RESULTADOS ESPERADOS DEL PAI.....	35
5. CALENDARIO Y PRESUPUESTO DEL PAI.....	37
5.1. Calendario de ejecución y financiero.....	39
5.2. Estimación presupuestaria por ámbito de intervención.....	44
6. GOBERNANZA Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.....	45
6.1. Gobernanza del PAI.....	45
6.2. Capacidad administrativa y experiencia.....	47
6.3. Proceso de participación realizado.....	49
6.4. Plan de comunicación.....	52

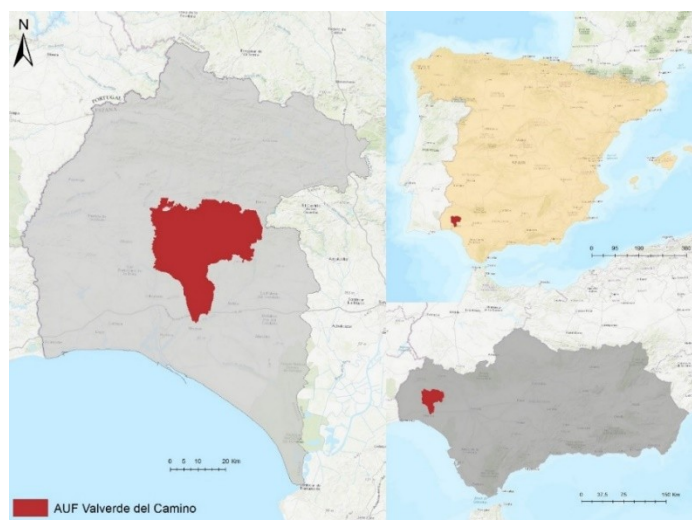
1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y RETOS

El presente Plan de Actuaciones Integrado **“Pasado, presente, Camino”**, surge , impulsado desde la Diputación de Huelva, con la finalidad de generar un conjunto de proyectos y actuaciones que respondan a las necesidades y retos identificadas en el territorio.

Con un **pasado** común, que se remonta incluso a la época megalítica con la presencia en el territorio de numerosos restos dolménicos; un **presente** en el que los 5 municipios que conforman el Área Urbana Funcional se han unido con un objetivo común y consensuado de desarrollo urbano sostenible integrado; y un **camino** común por recorrer, enmarcado en la implementación de proyectos y actuaciones conjuntas, **“Pasado, presente, Camino”** se concibe como la herramienta para la puesta en marcha integrada de los grandes proyectos y actuaciones que respondan a los principales retos del territorio.

El Área Urbana Funcional de Valverde del Camino (en adelante AUF) se encuentra ubicada en el extremo occidental de la comunidad autónoma de Andalucía, en concreto en el centro de la provincia de Huelva. Ocupando una extensión total de 958,16 km², está constituida por los municipios de Beas, Trigueros, Valverde del Camino (municipio cabecera), Calañas y Zalamea la Real.

El AUF se encuentra, por tanto, en una **estratégica situación en la provincia de Huelva**, al conectar la ciudad de Huelva, capital de provincia, con el área de la Sierra de Aracena, ambos puntos estratégicos de la provincia de Huelva y de Andalucía occidental por su actividad productiva.



Ubicación del Área Urbana Funcional de Valverde del Camino. Fuente: Elaboración propia a partir de datos geográficos del DARA y base cartográfica ESRI

Su población en su conjunto asciende hasta los 30.817 habitantes , destacando Valverde como municipio cabecera con 12.611 habitantes.

Municipio	Población
Beas	4.374
Calañas	2.759
Trigueros	8.110
Valverde del Camino	12.611
Zalamea la Real	2.963
Área Urbana Funcional	30.817

Población por núcleo poblacional del Área Urbana Funcional (2024). Fuente: Base datos Bases Convocatoria

El **AUF dispone de Agenda Urbana**, realizada durante el 2024 y aprobada por los diferentes municipios que la conforman. Su diseño se ha basado en un exhaustivo diagnóstico del territorio, identificando oportunidades y desafíos clave en ámbitos como la movilidad, el desarrollo económico, la puesta en valor del patrimonio histórico , la cohesión social y la digitalización.



AGENDA URBANA
ÁREA URBANA FUNCIONAL
VALVERDE DEL CAMINO



Para ello, se llevó a cabo un ambicioso proceso participativo, que incluyó la realización de diversas mesas temáticas de agentes claves, una encuesta ciudadana a una muestra representativa de la población de 546 individuos y talleres escolares en el que participaron un total de 665 jóvenes. De esta manera se ha podido obtener

una amplia visión de las diferentes demandas tanto ciudadanas, como de agentes claves del territorio.



Evento participativo de agentes claves para el diseño de la Agenda Urbana del Área Urbana Funcional de Valverde del Camino. Fuente: Elaboración propia.



Talleres participativos escolares en centro escolar en Trigueros. Fuente: Ayuntamiento de Trigueros

“Pasado, presente, Camino”, fruto del consenso alcanzado entre el trabajo técnico y el proceso participativo realizado, ha identificado los principales retos recogidos en la Agenda Urbana del AUF, a partir de los cuales se han definido los objetivos del presente Plan de Actuación Integrado (en adelante PAI) para afrontarlos:

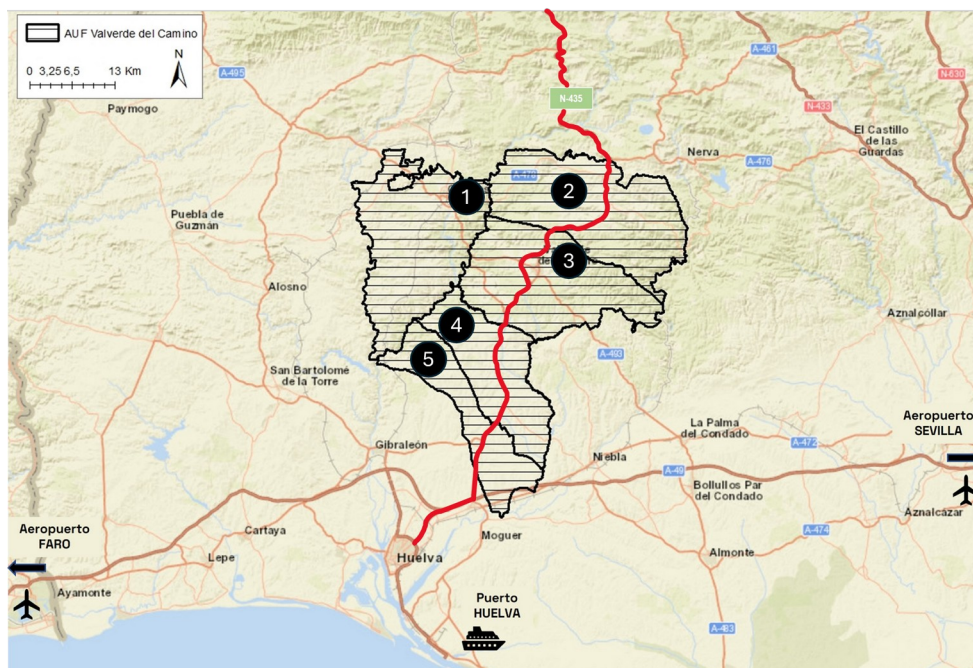
RETOS DE LA AGENDA URBANA DEL AUF	OBJETIVOS PAI
RETO 1. Generar las condiciones que posibiliten la instalación en el territorio de nuevas empresas y actividades productivas	OBJ1. Generar equipamientos que permitan el desarrollo de actividades productivas
RETO 2. Aprovechar los recursos naturales y patrimoniales como fuente para el desarrollo territorial y la generación de identidad cultural y arraigo.	OBJ 2. Impulsar una oferta cultural patrimonial vinculada a la cultura megalítica
RETO 3. Impulsar el potencial del turismo, sobre la base de la riqueza patrimonial existente.	
RETO 4. Generar un espacio público urbano accesible y generador de espacios de encuentro y socialización.	OBJ 3. Poner a disposición de la ciudadanía un espacio público accesible OBJ 4. Dotar al territorio de una red de equipamientos públicos eficientes.
RETO 5. Promover un sistema de transporte público que permita la conexión interna y externa del AUF.	OBJ 5. Dar cobertura en transporte público a la ciudadanía
RETO 6. Promover hábitos de movilidad sostenible entre la ciudadanía	
RETO 7. Implantación de herramientas y soluciones de Smart City.	OBJ 6. Impulsar la digitalización de servicios y equipamientos municipales
RETO 8. Dotar de continuidad y e impulsar la oferta cultural existente, enfocada a la juventud	OBJ 7. Abordar las necesidades sociales, de ocio y cultura de la juventud

Alineamiento retos AU y Objetivos PAI

2. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACION

El área de actuación de **"Pasado, presente, Camino"**, se extiende, de manera equilibrada y homogénea, por todo el territorio que comprende el AUF, con proyectos y actuaciones en la totalidad de municipios que la integran.

El AUF se encuentra conectada a nivel interno y externo principalmente por un **camino común**, la N-435, que la atraviesa de norte a sur y con conexión directa con la A-49 que la comunica con la ciudad de Huelva al este. **La N-435 es por tanto la principal vía de comunicación y eje vertebrador**, en tanto en cuanto comunica directamente 4 de los 5 municipios que conforman el Área (Trigueros-Beas-Valverde del Camino-Zalamea la Real) y la conecta al sur con la A-49, una de las principales vías de comunicación de la Andalucía Occidental. Al norte conecta con la N-433 que a su vez conecta con el entorno de Jabugo, Cortegana y Aracena, importante foco de actividad económica en la provincia.



- 1 Calañas
- 2 Zalamea la Real
- 3 Valverde del

4

Camino

5

Beas

Trigueros



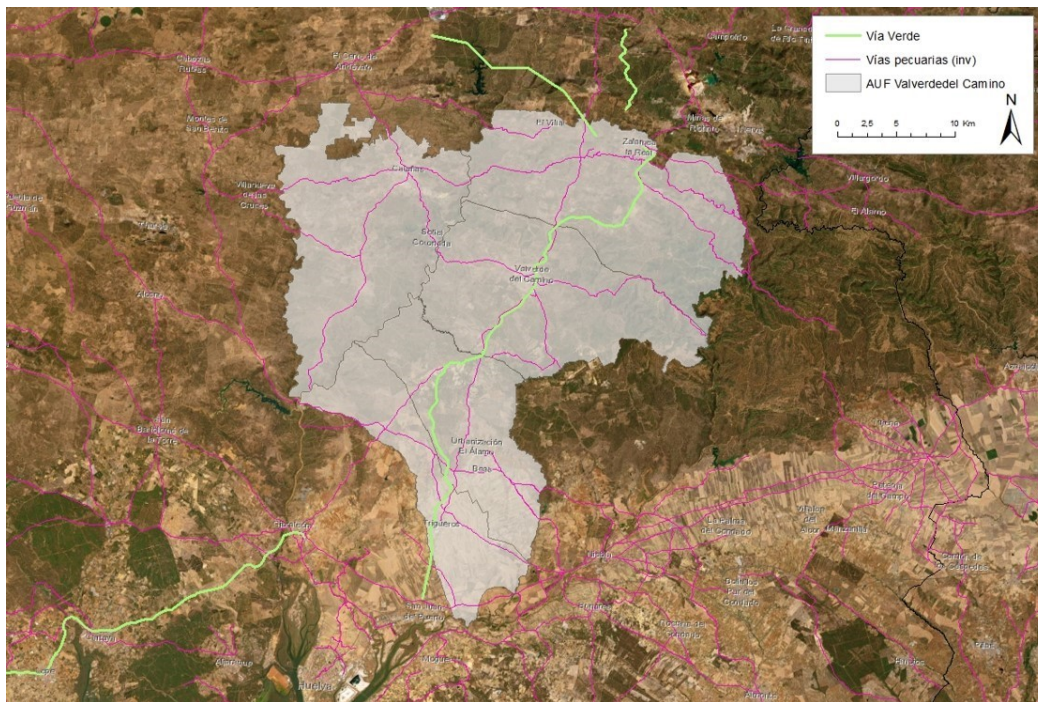
N-435

La movilidad y conectividad juegan un papel clave en la delimitación del AUF. La accesibilidad de los municipios a Valverde se mantiene en tiempos de desplazamiento por carretera inferiores a 22 minutos, lo que permite que los servicios esenciales sean fácilmente accesibles, si bien se han identificado **problemáticas relacionadas con la cobertura de transporte público**, reto que será abordada específicamente en el presente PAI.

Un elemento fundamental que define la movilidad sostenible en el territorio y su capacidad para impulsar iniciativas en otros ámbitos (turismo, ocio, deportes, etc.) es la **presencia y articulación en el territorio de vías pecuarias y vías verdes**. El AUF se caracteriza por su extensa red de vías pecuarias que, configuradas con una estructura radial, conectan a Valverde del Camino con la totalidad del resto de los municipios que la conforman, conectando además entre sí al resto de municipios. Esta estructura radial, con epicentro en Valverde del Camino, se amplía fuera de los límites geográficos del AUF, permitiendo su conexión con otros puntos de la provincia y vías verdes.

Destacar además la presencia en la provincia de Huelva de 2 importantes rutas ciclistas con posibilidad de conexión con las vías verdes del AUF:

- **Ruta de la Costa Atlántica, Eurovelo 1:** Vía ciclista de escala europea cuyo tramo transcurre pasando Valverde del Camino.
- **Camino de Santiago del Sur (Vía de la Plata):** atraviesa la provincia de Huelva, travesando los municipios de Trigueros y Valverde del Camino.



Trazado de vías verdes y vías pecuarias en el AUF. Fuente: Elaboración propia

Valverde del Camino se consolida como el municipio cabecera, concentrando los principales servicios administrativos, sanitarios, educativos y económicos, ejerciendo un papel vertebrador dentro del territorio. Desde el punto de vista económico, Valverde destaca por su estructura diversificada y dinámica, que abarca sectores industriales, comerciales y de servicios. La centralidad comercial se refleja en la concentración de grandes superficies que generan un flujo constante de personas desde los municipios vecinos. La centralidad laboral, por su parte, se traduce en una demanda de mano de obra que trasciende a la población local, atrayendo trabajadores de municipios limítrofes e incluso de otras provincias. Además, Valverde es cabeza de partido judicial y sede de los registros civiles municipales, reforzando su función administrativa en la región.

En conclusión, Valverde del Camino se erige como el **eje central del AUF**, articulando servicios, infraestructuras y actividades económicas que benefician a todo el territorio. Su posición estratégica, ubicada en el centro del AUF, y la concentración de servicios refuerzan su papel como núcleo de referencia en la comarca.

Por otra parte, destacar que el territorio está sufriendo un proceso de envejecimiento y despoblación. La edad media de la población ha aumentado de 41,87 años en 2005 a 44,94 años en 2022, superando la media de Huelva (42,49 años), Andalucía (42,71 años) y España (44,07 años)

El índice de envejecimiento, que mide el número de habitantes mayores de 65 años en relación con los menores de 15 años, alcanza un 147,9% en la AUF, muy por encima del 119,2% de la provincia de Huelva y del 121,8% de Andalucía. Además, el índice de senectud, que refleja la proporción de personas mayores de 85 años entre la población de más de 65 años, se sitúa en un 17,2%, también superior al provincial (14,7%) y autonómico (14,4%)

La despoblación es otro reto relevante. Entre 2005 y 2022, la AUF ha perdido un 3,53% de su población, con municipios como Calañas (-38,95%) y Zalamea la Real (-14,69%) experimentando las mayores caídas.

3. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

3.1. Mapa de proyectos

A continuación se muestra el ambicioso conjunto de proyectos y actuaciones que desde **“Pasado, presente, Camino”** se proponen para abordar los retos y desafíos identificados y seleccionados de la Agenda Urbana.

Las actuaciones incluidas han sido **propuestas por los diferentes municipios**. Del total de actuaciones propuestas, han sido seleccionadas, bajo criterios de viabilidad, madurez e integralidad, el conjunto de actuaciones que a continuación se detallan. Aquellas actuaciones propuestas por los municipios que no han sido incluidas en el PAI, se han recogido igualmente en las fichas de proyectos correspondiente, bajo la categoría de “supletorias”, como susceptibles de ser implementadas en el periodo de implementación como alternativas a las propuestas, debidamente justificado siguiendo la normativa recogida en las Bases de la Convocatoria.

RETOS AU	OBJETIVOS PAI	PROYECTOS PAI	ACTUACIONES PAI
RETO 1	O1	1. EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS	1.1 Ejecución del Plan parcial UE-19 "Callejón de Niebla" (Valverde del Camino) 1.2 Parking autocaravanas (Zalamea)
RETO 2 RETO 3	O2	2. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MEGALÍTICO	2.1 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Los Gabrieles (Valverde del Camino) 2.2 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen de Soto (Trigueros) 2.3 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Labradillo (Beas) 2.4 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Pozuelo (Zalamea)
RETO 4	O3	3. MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO	3.1 Humanización tramo de la N-435A (Trigueros) 3.2 Rehabilitación Entorno Ermita Clarines (Beas) 3.3 Reurbanización 2 parcelas urbanas (Beas) 3.4 Mejoras y rehabilitación Paseo Real (Calañas)
	O4	4. MEJORAS DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	4.1 Mejora acceso a instalaciones piscina municipal (Calañas) 4.2 Mejora y dotación gradas en instalaciones deportivas (Zalamea) 4.3 Rehabilitación adaptación energética Antiguas Escuelas (Zalamea) 4.4 Eliminación barreras arquitectónicas edificios municipales (Zalamea)
RETO 5 RETO 6	O5	5. MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1 Servicio de autobuses eléctricos para movilidad intermunicipal (AUF) 5.2 Carril bici de conexión con instalaciones deportivas (Calañas)
RETO 7	O6	6. AREA URBANA FUNCIONAL INTELIGENTE	6.1 Actuaciones "AUF Inteligente" (Valverde del Camino) 6.2 Actuaciones "AUF Inteligente" (Trigueros) 6.3 Actuaciones "AUF Inteligente" (Beas) 6.4 Actuaciones "AUF Inteligente" (Calañas) 6.5 Actuaciones "AUF Inteligente" (Zalamea)
RETO 8	O7	7. TEJIENDO REDES: LA COMUNIDAD Y SUS JÓVENES	7.1 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Valverde del Camino) 7.2 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Trigueros) 7.3 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Beas) 7.4 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Calañas) 7.5 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Zalamea)

3.2. Proyectos

PROYECTO 1. EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS

DESCRIPCIÓN:

En línea con la Agenda Urbana de Área Funcional de Valverde del Camino, este proyecto plantea la creación de 2 equipamientos productivos en diferentes escalas. Por una parte una ambiciosa actuación, consistente en la ejecución del Plan Parcial UE-19 "Callejón de Niebla", dotando al territorio de un nuevo espacio de uso industrial y nodo logístico que refuerza la competitividad y dimensión industrial de Valverde del Camino y, por extensión, del resto del AUF. Su ubicación geográfica central permitirá su impacto en todo el territorio, concibiéndose como un equipamiento comarcal.

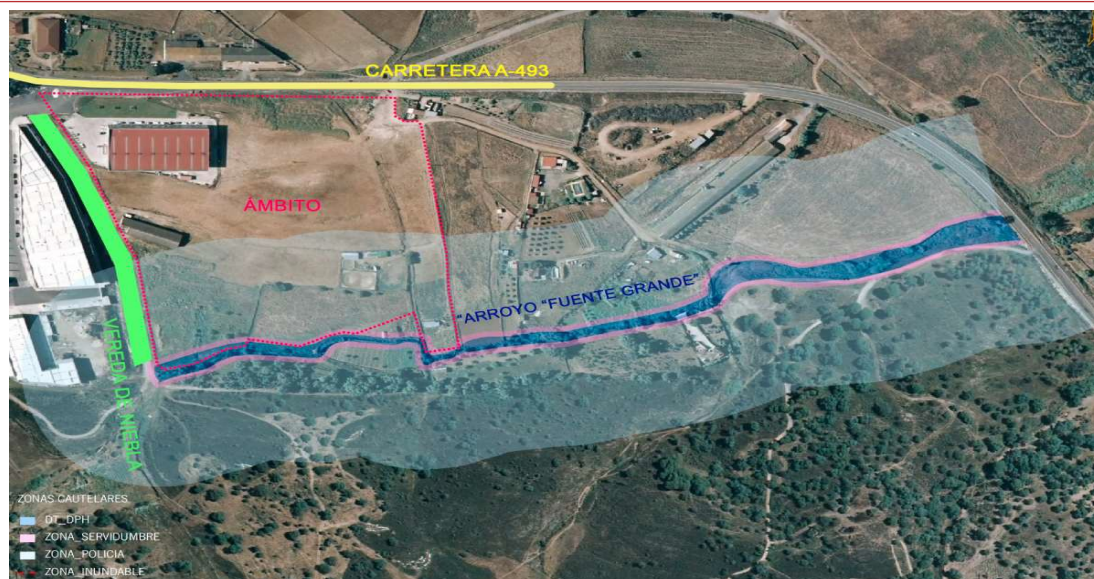
Por otra parte, en una dimensión más local, contempla la creación de un área de pernocta de autocaravana para atender el turismo itinerante, conformando un equipamiento a disposición del turismo del AUF, en una modalidad de turismo en auge.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- **01.** Generar equipamientos que permitan el desarrollo de actividades productivas.

ÁREA DE AFECTACIÓN:





ACTUACIONES:

- 1.1. La Ejecución del Plan Parcial UE-19 "Callejón de Niebla", comprende la urbanización de 43.486 m² de suelo destinado a usos industriales, comerciales dotacionales y zonas verdes según Plan Parcial, integrando en su desarrollo soluciones de eficiencia energética. Contempla además, el tratamiento medioambiental de la Vía Pecuaria "Vereda de Niebla" y el cauce del Arroyo "Fuente Grande". Se trata de suelos ubicados en la zona sur del casco urbano, en continuidad del actual Parque Industrial y Tecnológico (PITVC), clasificados por el vigente PGOU para la ampliación del Parque Industrial y para la generación de una nueva área asociada al transporte pesado y de mercancías. Los suelos se identifican con los terrenos denominados por el planeamiento general municipal como UE-19 "Callejón de Niebla" y UEDP-23 "Centro de Transportes".
- 1.2. Creación de un área de pernocta para autocaravanas de acuerdo con la normativa vigente (Decreto 26/2018, de ordenación de los campamentos de turismo). Contemplará los servicios siguientes: zona de parcelas, zona de muelle y punto limpio (espacio destinado al vaciado y limpieza de depósitos de los vehículos, agua potable y electricidad), y zona de instalaciones fijas de uso colectivo -recepción y bloques sanitarios-.

RETOS QUE ABORDA:

Reto 1. Generar las condiciones que posibiliten la instalación en el territorio de nuevas empresas y actividades productivas.

IMPACTO TRANSFORMADOR:

Impacto cuantitativo:

- Nueva superficie de uso industrial.
- Nº de empresas y nuevos negocios instalados.
- Nº de pernoctaciones turísticas.

Impacto cualitativo:

- Incremento y diversificación de la actividad productiva, y creación de empleo.
- Fomento de la innovación y mejora de la resiliencia de la economía local.
- Captación de segmento turístico de efecto desestacionalizador, sensible a la sostenibilidad y el turismo responsable.

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI:

- 5. Movilidad Sostenible.
- 6. Área Urbana Funcional Inteligente.
- 7. Tejiendo Redes: La Comunidad y sus Jóvenes.

ASPECTOS INNOVADORES:

Integración de soluciones innovadoras en sostenibilidad, digitalización, eficiencia energética y movilidad, en el en el suelo industrial (smart grids). Gestión automatizada del área de pernocta de autocaravanas (modelo sostenible e inteligente).

ÁMBITO COMPETENCIAL:

Área de Infraestructuras de la Diputación Provincial de Huelva.

ÁREA RESPONSABLE:

Arquitectura y Urbanismo.

ÁREAS COLABORADORAS:

Secretaría General, Intervención, Economía y Hacienda, Desarrollo Territorial y Turismo.
Junta de Andalucía (Turismo e Industria).

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS:

Asoc. empresariales y sociales.

APORTACIONES PROCESO PARTICIPATIVO:

Consensuada.

MADUREZ:

El proyecto UE-19 cuenta con Plan Parcial de Ordenación. El UEDP-23 "Centro de Transportes", dispone de Estudio de Detalle de la UEDP-23 "Centro de Transportes" aprobado inicialmente el 08/08/2008. En tramitación estudio de detalle y adaptación para el ámbito de la UE-19 "Callejón de Niebla" de conformidad con la Ley LISTA). Partida

CRONOGRAMA: 1T/2026 – 3T/2028

presupuestaria en el 2025 para licitar la redacción del proyecto de urbanización.	
PRESUPUESTO:	
Ámbito actuación	Presupuesto
"1.1 Ejecución del Plan parcial UE-19 "Callejón de Niebla" (Valverde del Camino)"	2.710.976,00 €
1.2 Parking autocaravanas (Zalamea)	80.001,00 €
Total	2.790.977,00 €
ACTUACIONES SUPLETORIAS:	— Clausura Vertedero Planta Residuos (Valverde del Camino): — Polígono Industrial (Beas) — Centro Operaciones Transporte (Calañas) — Ampliación polígono industrial Tejarejo (Zalamea La Real)

PROYECTO 2. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR PATRIMONIO MEGALÍTICO

DESCRIPCIÓN:

El AUF presenta la singularidad excepcional de disponer de un conjunto de restos arqueológicos de la era megalítica, los conjuntos dolménicos, testimonios excepcionales de la arquitectura megalítica prehistórica, con un alto valor arqueológico, cultural y turístico. Alineada con la Agenda urbana de la AUF, comprende la rehabilitación del Dolmen de Soto, el conjunto dolménico de los Gabrieles, el conjunto dolménico de El Pozuelo, y el Dolmen de El Labradillo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- **O2.** Impulsar una oferta cultural patrimonial vinculada a la cultura megalítica.

ÁREA DE AFECTACIÓN:

- Dolmen del Soto (Trigueros):



- Conjunto dolménico de los Gabrieles (Valverde del Camino):



— Conjunto dolménico de "El Labradillo" (Beas):



— Conjunto dolménico el Pozuelo (Zalamea la Real):



ACTUACIONES:

- 2.1. Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Los Gabrieles (Valverde del Camino).
- 2.2. Rehabilitación y puesta en valor Dolmen de Soto (Trigueros).
- 2.3. Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Labradillo (Beas).
- 2.4. Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Pozuelo (Zalamea).

Se contemplan trabajos de demolición y trabajos previos, acondicionamiento de terrenos, restauración, musealización, disposición de elementos de interpretación, señalización y equipamiento de seguridad en conjuntos megalíticos:

Se incluye además la rehabilitación del acceso de la ruta rural del entorno del Camino del Dique para la puesta en valor del conjunto dolménico de "El Labradillo" (Beas), de longitud de 2,5 km.

RETOS QUE ABORDA:

Reto 2. Aprovechar los recursos naturales y patrimoniales como fuente para el desarrollo territorial y la generación de identidad cultural y arraigo.

Reto 3. Impulsar el potencial del turismo, sobre la base de la riqueza patrimonial existente.

IMPACTO TRANSFORMADOR:

Impacto cuantitativo:

- Nº de conjuntos dolménicos rehabilitados.
- Nº e incremento de turistas y visitantes de los conjuntos dolménicos.

Impacto cualitativo:

- Mejora del estado de conservación del patrimonio histórico-cultural del territorio

— Impulso de sectores productivos.	
COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI:	
— 1. Equipamientos Productivos — 5. Movilidad Sostenible	
ASPECTOS INNOVADORES:	
Incorporación de la sostenibilidad, la accesibilidad y enfoque multi-territorial.	
ÁMBITO COMPETENCIAL:	ÁREA RESPONSABLE:
Área de Infraestructuras de la Diputación Provincial de Huelva.	Arquitectura y Urbanismo.
ÁREAS COLABORADORAS:	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS:
Secretaría General, Economía y Hacienda, Intervención, Cultura y Desarrollo Territorial. Junta de Andalucía (Cultura).	Asociaciones Culturales.
APORTACIONES PROCESO PARTICIPATIVO:	
Consensuada.	
MADUREZ:	CRONOGRAMA: 1T/2026 – 1T/2028
Definición de objetivos y alcance.	
PRESUPUESTO:	
Conceptos	Presupuesto
2.1 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Los Gabrielles (Valverde del Camino)	300.000,00 €
2.2 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen de Soto (Trigueros)	150.000,00 €
2.3 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Labradillo (Beas)	410.000,00 €
2.4 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Pozuelo (Zalamea)	250.000,00 €
Total	1.110.000,00 €

PROYECTO 3. MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO

DESCRIPCIÓN:

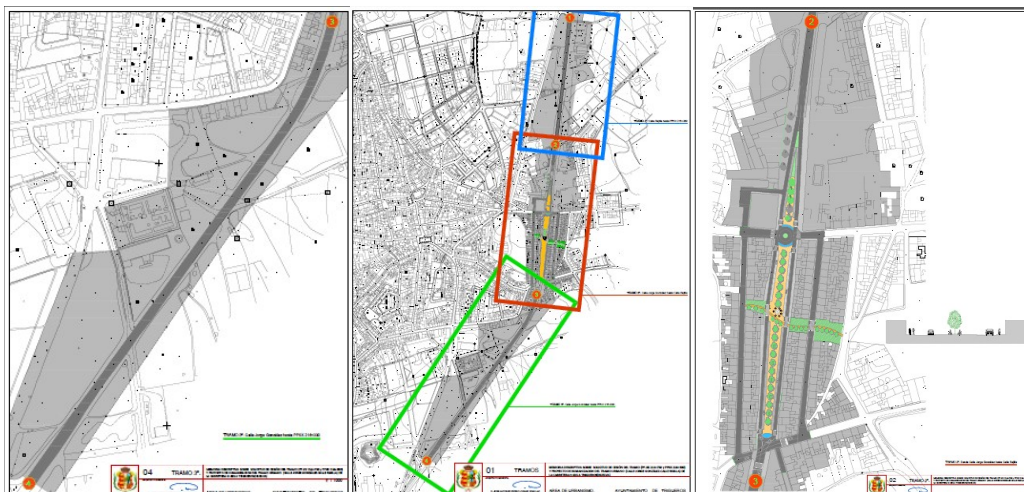
Esta actuación contempla la intervención y modificación de diferentes espacios públicos: la reurbanización de un tramo de carretera nacional N-435A a su paso por Trigueros, el entorno de la Ermita Clarines y suelos de Beas, y el Paseo Central de Calañas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

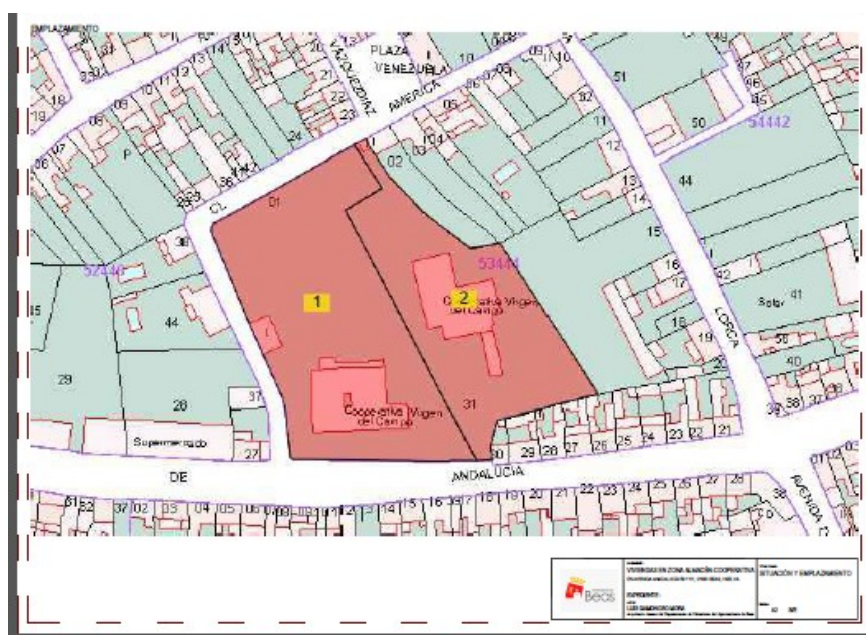
- **03.** Poner a disposición de la ciudadanía un espacio público accesible.

ÁREA DE AFECTACIÓN:

- Nacional 435A en Trigueros



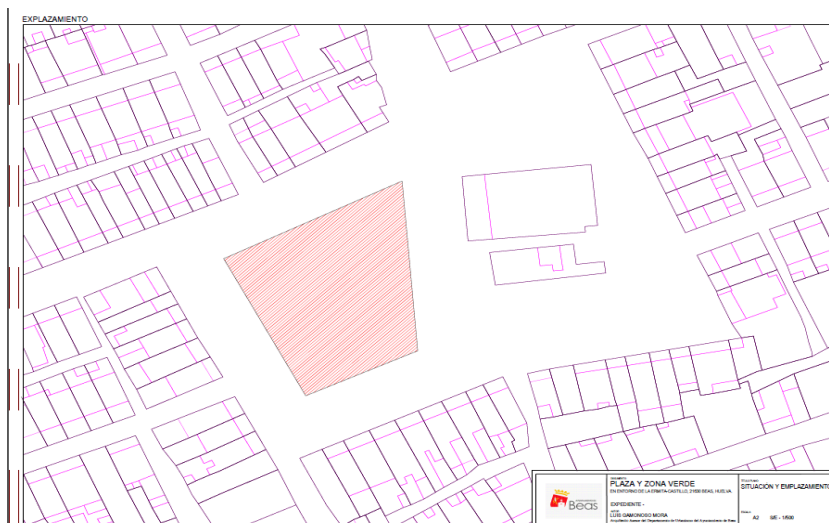
- Suelos de Beas



— Paseo Real de Calañas



— Ermita y Castillo de los Clarines



ACTUACIONES:

- 3.1. Reurbanización de un tramo de carretera nacional N-435A. Se contempla la inserción de un espacio urbano “bulevar”, abriendo y diferenciando el sentido de la circulación, y primando las zonas abiertas, peatonales y verdes. El área de intervención abarca una longitud de 915 metros. Trabajos: estudio de flujos de residentes y conexión de las áreas de intervención, tráfico y señalización, aparcamientos y renaturalización.
- 3.2. Mejora de la plaza y zona verde en el entorno del Castillo-Ermita de Clarines en Beas (Bien de Interés Cultural, BIC, Junta de Andalucía). La reurbanización comprende la creación de una plaza y zonas verdes facilitado un nuevo espacio de ocio y esparcimiento social y cultural (1.856,82 m²). Se desarrollará observándose los requisitos de los BIC y funcionalidad cultural. Se realizará un acerado perimetral y dos caminos pavimentados, la renaturalización, y la dotación de mobiliario urbano e iluminación.
- 3.3. Reurbanización de parcelas públicas en Beas (5344401PB9454S0001BR de uso residencial y 5344431PB9454S0001WR de titularidad privado en estado ruinoso) para su puesta en valor y orientación residencial. Superficie: 11.878,57 m². Trabajos: confección del proyecto, acondicionamiento y diseño de viarios, nivelación, canales de suministros, gestión de segregación y construcción de viviendas.
- 3.4. Remodelación del Paseo el Real en Calañas. Esta intervención corregirá las deficiencias en accesibilidad, el irregular equipamiento mobiliario y desarrollará una restauración y ordenación ambiental del espacio.

RETOS QUE ABORDA:

Reto 4. Generar un espacio público urbano accesible y generador de espacios de encuentro y socialización.

IMPACTO TRANSFORMADOR:

Impacto cuantitativo:

- Población con acceso a zonas verdes y de ocio.
- Nueva área/superficie dedicada a uso residencial.

Impacto cualitativo:

- La mejora de los espacios urbanos, reduciendo riesgos de tráfico y creando zonas verdes y de ocio.
- Nuevas infraestructuras de aparcamientos y liberación de suelo urbano para la construcción de viviendas.

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI:

- 3. Mejora del Espacio Público Urbano.

— 6. Área Urbana Funcional Inteligente.

ASPECTOS INNOVADORES:

Enfoque centrado en las personas para construir un modelo de ciudad sostenible, saludable, conectada, accesible, inclusiva y próspera. Las actuaciones incorporan los nuevos paradigmas del progreso social: sostenibilidad, accesibilidad y conectividad, urbanismo y vivienda, y servicios públicos.

ÁMBITO COMPETENCIAL:

Área de Infraestructuras de la
Diputación Provincial de Huelva.

ÁREA RESPONSABLE:

Arquitectura y Urbanismo.
Carreteras y Caminos.

ÁREAS COLABORADORAS:

Secretaría General, Economía y
Hacienda, Intervención, Cultura,
Desarrollo Territorial
Junta de Andalucía (Cultura).
Ministerio de Transportes y Movilidad
Sostenible.

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS:

Asociaciones Empresariales y Sociales.

APORTACIONES PROCESO PARTICIPATIVO:

Consensuada.

MADUREZ:

En tramitación la delimitación de
tramo urbano de parte de la carretera
N-435^a (cambio de titularidad,
pasando del Mº de Transportes y
Movilidad Sostenible al Aytmo. de
Trigueros).

CRONOGRAMA: 4T/2025 – 3T/2028

PRESUPUESTO:

Ámbito actuación	Presupuesto
3.1 Humanización tramo de la N-435A (Trigueros)	2.436.929,49 €
3.2 Rehabilitación Entorno Ermita Clarines (Beas)	175.365,40 €
3.3 Reurbanización 2 parcelas urbanas (Beas)	321.726,11 €
3.4 Mejoras y rehabilitación Paseo Real (Calañas)	380.000,00 €
Total	3.314.021,00 €

**ACTUACIONES
SUPLETORIAS:**

- Parque Forestal “Cañalengua” (Valverde del Camino).
- Ecoparque (Trigueros).
- Rehabilitación Paseo Nuevo (Calañas).

PROYECTO 4. MEJORAS DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN:

Contempla la intervención de los accesos de la piscina municipal de las instalaciones deportivas La Rodrigana en Calañas, las antiguas escuelas, el campo de fútbol y el pabellón deportivo y el edificio del Ayuntamiento de Zalamea la Real.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- **04.** Dotar al territorio de una red de equipamientos públicos eficientes.

ÁREA DE AFECTACIÓN:





ACTUACIONES:

- 4.1. Mejora de los accesos a la piscina municipal de las instalaciones deportivas La Rodrigana, mediante la compactación del firme, mallazo y hormigonado (superficie 350 m²).
- 4.2. Mejora y dotación de las instalaciones deportivas de Zalamea la Real, y rehabilitación energética. Comprenderá la instalación de una cubierta de graderío metálica con placas fotovoltaicas de aproximadamente 180 m². Se desarrollará medidas de mejora de la eficiencia energética mediante diferentes líneas: aprovechamiento de luz natural, implantación de proyectos luminotécnicos, renovación de equipos de climatización, ventilación o refrigeración, e instalaciones de energías renovables.
- 4.3. Rehabilitación y adaptación energética de las antiguas escuelas de Zalamea la Real (sustitución de cubiertas según presupuesto de ejecución material).
- 4.4. Eliminación de barreras arquitectónicas de los edificios municipales de Zalamea la Real: instalación de un ascensor/montacargas y dotación de una silla salvaescalera en el edificio del Ayuntamiento.

RETOS QUE ABORDA:

- **Reto 5.** Generar un espacio público urbano accesible y generador de espacios de encuentro y socialización.

IMPACTO TRANSFORMADOR:

Impacto cuantitativo:

- Incremento del número de personas usuarias de instalaciones deportivas.
- Nº de personas que han utilizado la salvaescalera.
- Reducción de la huella de carbono.

Impacto cualitativo:

- Mejora de las condiciones y confort de usos de las instalaciones deportivas.

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI:

- 5. Movilidad Sostenible.
- 6. Área Urbana Funcional Inteligente.

ASPECTOS INNOVADORES:

Incorporar la optimización energética, la sostenibilidad y la accesibilidad, facilitando las condiciones necesarias para su mejor y mayor su óptimo funcionamiento y mayor utilidad pública con el menor impacto ambiental.

ÁMBITO COMPETENCIAL:

Área de Infraestructuras de la Diputación Provincial de Huelva.

ÁREA RESPONSABLE:

Arquitectura y Urbanismo.

ÁREAS COLABORADORAS:

Secretaría General, Economía y Hacienda, Intervención, Desarrollo Territorial, Deportes y UGR.

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS:

Asociaciones deportivas y sociales de la AUF Valverde del Camino.

APORTACIONES PROCESO PARTICIPATIVO:

Concertadas

MADUREZ:

Fase de consolidación y escalabilidad.

CRONOGRAMA: 4T/2025 – 2T/2028

PRESUPUESTO:

Ámbito actuación	Presupuesto
4.1 Mejora acceso a instalaciones piscina municipal (Calañas)	35.000,00 €
4.2 Mejora y dotación gradas en instalaciones deportivas (Zalamea)	50.000,00 €
4.3 Rehabilitación adaptación energética Antiguas Escuelas (Zalamea)	50.001,00 €

4.4 Eliminación barreras arquitectónicas edificios municipales (Zalamea)	100.001,00 €
Total	235.002,00 €
ACTUACIONES SUPLETORIAS:	— Plan autoconsumo edificios municipales (Valverde del Camino). — Espacio polivalente (Trigueros). — Creación espacio de artes escénicas (Beas).

PROYECTO 5. MOVILIDAD SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN:

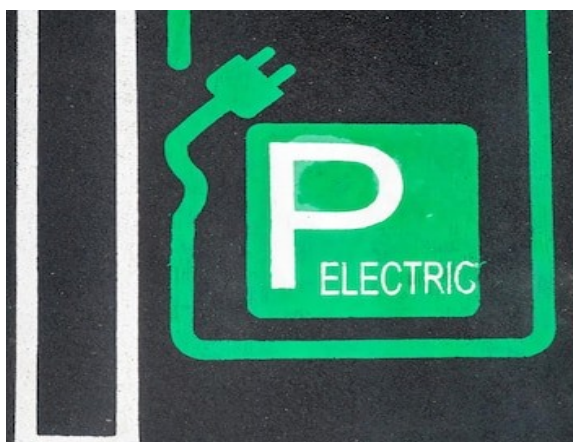
Adquisición de dos buses ecológicos y construcción de un carril bici entre Calañas y el complejo deportivo La Rodrigana, para corregir las debilidades del sistema de transporte del Área Funcional de Valverde del Camino.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- **O5.** Dar cobertura en transporte público a la ciudadanía

ÁREA DE AFECTACIÓN:

- Bus Eco



- Carril Bici Calañas



ACTUACIONES:

5.1. Comprende la adquisición de dos autobuses tipología D1, urbanos, con piso bajo, longitud máxima de 9,5m y ancho reducido (2.35m), de dos ejes accesible y

adaptado para realizar recorridos urbanos/interurbanos de espacios cortos, y capacidad para 51 personas. Características: potencia mínima de 250 CV; caja de velocidad automática, función Kick-Down; 2 puertas de pasaje de accionamiento neumático // eléctrico; con capacidad mínima de 15 plazas sentadas, 35 de pie y 1 espacio para silla de ruedas; y rampa eléctrica de accesibilidad; punto de recarga avanzada e informe de planificación de rutas de transporte interurbano de la AUF Valverde del Camino.

5.2. La creación del carril bici de un kilómetro comprende los siguientes trabajos: demoliciones y trabajos previos, pavimentación, drenaje, tramos de peatones, señalización y seguridad, zona de apeadero y zona de marquesina para bus, e intersecciones con accesos a fincas.

RETOS QUE ABORDA:

- **Reto 6.** Promover un sistema de transporte público que permita la conexión interna y externa del AUF.
- **Reto 7.** Promover hábitos de movilidad sostenible entre la ciudadanía.

IMPACTO TRANSFORMADOR:

Impacto cuantitativo:

- Reducción del uso del vehículo privado (%) en rutas operadas por el bus.
- Reducción de emisiones de CO₂ (kg o toneladas).
- Número de usuarios del carril-bici.

Impacto cualitativo :

- Mejora de la accesibilidad y conectividad por la disponibilidad del servicio.
- Optimización de las instalaciones deportivas de Calañas (Complejo Deportivo La Rodrigana).

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI:

- 1. Equipamientos Productivos.
- 2. Rehabilitación y puesta en valor Patrimonio Megalítico.
- 3. Mejora del Espacio Público Urbano.
- 4. Mejoras de Equipamientos Municipales.

ASPECTOS INNOVADORES:

El autobús interurbano ecológico (híbrido) representa una alternativa sostenible e innovadora al transporte tradicional e introduce un modelo de movilidad más eficiente, accesible y alineado con las tendencias de digitalización y descarbonización. Su capacidad operativa, bajo esquemas de movilidad como servicio (MaaS), facilita la combinación de distintos medios de transporte y planificación de rutas de modo eficiente.

ÁMBITO COMPETENCIAL:

Área de Infraestructuras de la
Diputación Provincial de Huelva.

ÁREA RESPONSABLE:

Arquitectura y Urbanismo.
Carreteras y Caminos.

ÁREAS COLABORADORAS:		OTRAS ENTIDADES VINCULADAS:	
Secretaría General, Economía y Hacienda, Intervención, Deportes y UGR, y Desarrollo Territorial.		Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Huelva. Asoc. Sociales y Empresariales.	
APORTACIONES PROCESO PARTICIPATIVO:			
Consensuada.			
MADUREZ:		CRONOGRAMA: 2T/2026 – 3T/2028	
Fase de implementación.			
PRESUPUESTO:			
Conceptos		Presupuesto	
5.1 Servicio de autobuses eléctricos para movilidad intermunicipal (AUF)		600.000,00 €	
5.2 Carril bici de conexión con instalaciones deportivas (Calañas)		150.000,00 €	
Total		750.000,00 €	

PROYECTO 6. ÁREA FUNCIONAL INTELIGENTE

DESCRIPCIÓN:

En línea con la actuación “Programa de Ayuntamientos Digitales” de la AUF de Valverde del Camino, esta medida tiene como fin aumentar la calidad de los servicios municipales, la eficiencia en la gestión, dirección y toma de decisión por las administraciones públicas a través del uso de nuevas tecnologías.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- **06.** Impulsar la digitalización de servicios y equipamientos municipales

ÁREA DE AFECTACIÓN:

Extensión en superficie de la actuación: 958,35 km²



ACTUACIONES:

- Implementación de la plataforma Smart y de la infraestructura de comunicaciones. La plataforma integrará datos y permitirá gestionar de forma inteligente el territorio. Deberá asegurar la interoperabilidad y compatibilidad con los distintos servicios municipales y plataformas actuales. Implementará una infraestructura de comunicaciones eficiente (fibra óptica y tecnología Gateway LoRa), optimizando la gestión de servicios públicos (alumbrado, tráfico y monitorización del medio ambiente).
- Sistema de control y monitorización de gestión energética en edificios e infraestructuras públicas. Se contemplará dos tipos de cuadros de gestión: cuadros de monitorización y cuadros de gestión para edificios de gran volumen y volúmenes reducidos. Sendos sistemas integrarán

analizadores de redes y sensores, permitiendo un control preciso de los parámetros eléctricos y de consumo.

- Sistema de gestión y optimización de flujos de personas en espacios públicos. Se desplegará dispositivos tecnológicos para la recogida, análisis y gestión inteligente de datos en vivo (radar pedagógico, cámara multisensor 360°, dispositivos electrónicos y módulos de inteligencia artificial).
- Sistema de gestión para la gestión eficiente hídrica y ambiental de parques y jardines públicos mediante el uso de sensores y automatización. Integrará dos niveles de intervención: nodo principal de gestión de zona verde y elementos ramales de zonas de riego.
- Sistema de regulación del tránsito de vehículos para la ordenación eficiente del tráfico motorizado, y programa inteligente de zonas de aparcamiento de estacionamientos públicos. Permitirá la remisión de alertas sobre vías, áreas congestionadas, restricciones y desviaciones, riesgos por adversidad del tiempo, zonas de aparcamientos y disponibilidad de plazas, entre otras funcionalidades.
- Digitalización de Centros de Innovación de Emprendimiento 3 Centros Guadalinfo (Trigueros, Zalamea La Real, Beas). Emprende en 3 (Beas). 2 CADE (Valverde del Camino y Andévalo Minero en Calañas). Centro Vuela Guadalinfo (Calañas).
- Programa de Formación Territorio Inteligente para las administraciones públicas locales sobre las estructuras físicas y el uso cualificado en proceso de datos, analítica, feedback y adaptabilidad de estas.

RETOS QUE ABORDA:

- **Reto 8.** Implantación de herramientas y soluciones de Smart City.

IMPACTO TRANSFORMADOR:

Impacto cuantitativo:

- Numero de implantaciones tecnológicas avanzadas.
- Número de soluciones tecnológicas de Smart City en servicios e infraestructuras públicas instalados.

Impacto cualitativo:

- Mejora de la gestión administración (simplificación y agilidad administrativa).
- Mejora de la calidad ambiental del entorno y salud ciudadana.

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI:

- 1. Equipamientos productivos.
- 3. Mejora del espacio público urbano.
- 4. Mejoras de equipamientos municipales.
- 5. Movilidad sostenible.

ASPECTOS INNOVADORES:

Principal elemento innovador: asunción del paradigma de la “economía del dato”, esto es, la gestión inteligente y eficiente de la administración desde el conocimiento real y directo (recursos finitos y limitados).

ÁMBITO COMPETENCIAL:

Área de Tecnología de la Información.

ÁREA RESPONSABLE:

Tecnología de la Información.

ÁREAS COLABORADORAS:

Secretaría General, Economía y Hacienda, Intervención, Desarrollo Territorial, y Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Energía.

OTRAS ENTIDADES

VINCULADAS:

Organizaciones Empresariales y Sociales.

APORTACIONES PROCESO PARTICIPATIVO:

Consensuada.

MADUREZ:

Fase de objetivos y alcance

CRONOGRAMA: 1T/2026 – 4T/2027

PRESUPUESTO:

Conceptos	Presupuesto
6.1 Actuaciones "AUF Inteligente" (Valverde del Camino)	412.546,17 €
6.2 Actuaciones "AUF Inteligente" (Trigueros)	259.672,09 €
6.3 Actuaciones "AUF Inteligente" (Beas)	141.792,50 €
6.4 Actuaciones "AUF Inteligente" (Calañas)	89.235,95 €
6.5 Actuaciones "AUF Inteligente" (Zalamea)	96.753,29 €
Total	1.000.000,00€

PROYECTO 7. TEJIENDO REDES: LA COMUNIDAD Y SUS JÓVENES

DESCRIPCIÓN:

Tejiendo redes: la comunidad y sus jóvenes es un proyecto de participación comunitaria que tiene como finalidad la identificación de las necesidades psicosociales de los/as adolescentes/jóvenes del AUF de Valverde del Camino, promoviendo acciones para su bienestar y desarrollo integral, considerando las dificultades de integración social y profesional en áreas rurales.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

OBJ 7. Abordar las necesidades sociales, de ocio y cultura de la juventud.

ÁREA DE AFECTACIÓN:

Valverde del Camino, Calañas, Zalamea la Real, Trigueros y Beas.



ACTUACIONES:

- Contratación de equipo interdisciplinar sobre educación e inclusión social.
- Creación de una red social de diferentes actores sociales del territorio y sistema de gobernanza.
- Elaboración del informe de necesidades psicosociales de adolescentes/jóvenes mediante encuestas y entrevistas, grupos de discusión, y diseño de programas de acción.
- Formación para agentes del territorio; talleres sobre necesidades psicosociales; programas de mentoría; y actividades recreativas y culturales de cohesión social.

RETOS QUE ABORDA:

- **Reto 9.** Dotar de continuidad e impulsar la oferta cultural existente, enfocada a la juventud

IMPACTO TRANSFORMADOR:

Impacto cuantitativo:

- Nº de informes o estudios elaborados sobre factores de riesgo y protección en la comunidad.
- Nº de talleres, capacitaciones o sesiones formativas realizadas.

Impacto cualitativo:

- Reducción de la tasa de abandono escolar e identificación de bullying.
- Mejora de la seguridad, la convivencia ciudadana y salud pública.

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI:

- 1. Equipamientos productivos
- 2. Rehabilitación y puesta en valor patrimonio megalítico
- 4. Mejoras de equipamientos municipales
- 5. Movilidad sostenible

ASPECTOS INNOVADORES:

- Enfoque integral y comunitario, activando una red de colaboración de diferentes actores y herramientas de interacción social.
- Uso de metodologías participativas y de empoderamiento personal.

ÁMBITO COMPETENCIAL:

Área de Inclusión Social.

ÁREA RESPONSABLE:

Servicios Sociales.

ÁREAS COLABORADORAS:

Secretaría General, Economía y Hacienda, Intervención, Desarrollo Territorial e Igualdad y Familia.

Junta de Andalucía (Educación, Salud, Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS:

Asoc. Sociales. Entidades de Emprendimiento, Organizaciones Empresariales y Grupos de Desarrollo Rural.

APORTACIONES PROCESO PARTICIPATIVO:

Consensuada.

MADUREZ:

Fase de implementación.

CRONOGRAMA: 4T/2025 – 2T/2029

PRESUPUESTO:

Conceptos	Presupuesto
7.1 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Valverde del Camino)	330.036,94 €
7.2 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Trigueros)	207.737,67 €
7.3 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Beas)	113.434,00 €
7.4 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Calañas)	71.388,76 €
7.5 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Zalamea)	77.402,63 €
Total	800.000,00 €

3.3. Complementariedad y sinergias

A continuación se detallan las iniciativas que en el marco de las principales temáticas que aborda **"Pasado, presente, Camino"**, se complementará en su implementación. En este sentido se pondrá en marcha una estrategia de alineamiento con las actuaciones de dichas iniciativas, de tal manera que se eviten duplicidades y se generen sinergias en los principales ámbitos de trabajo del presente PAI.

A continuación se citan las principales iniciativas, estrategias, planes con los que, para cada uno de los proyectos, se plantean las citadas complementariedades:

1. EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS:

- **Plan Crece Industria 2027:** Este plan, lanzado en 2024, tiene como objetivo reforzar las cadenas de valor industriales de Andalucía y atraer inversiones tecnológicas.
- **Programa LOCALIZAIN+:** En diciembre de 2024, la Diputación de Huelva, junto con la Junta de Andalucía, lanzó este programa con una inversión de más de 680.000 euros. El objetivo es modernizar espacios productivos en al menos seis polígonos industriales de la provincia DE Huelva.

2. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR PATRIMONIO MEGALÍTICO:

- **Planes de Sostenibilidad Turística en Destino:** "Vía Verde Los Molinos de Agua" (San Juan del Puerto, Trigueros, Beas y Valverde del Camino), y "Cuenca Minera, Lugar por Descubrir" (Berrocal, Campofrío, El Campillo, La Granada de Riotinto, Minas de Riotinto, Nerva y Zalamea la Real).
- **Hoja de Ruta de Turismo Sostenible e Inteligente de la Provincia de Huelva 2022-2027.**

3. MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO Y 4. MEJORA DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES:

- **Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana:** Impulsa infraestructuras sostenibles y servicios locales en los entornos urbanos.
- **Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030:** Impulsa un modelo de desarrollo urbano sostenible basado en la economía verde.

4. MOVILIDAD SOSTENIBLE:

- **Plan de Transporte Metropolitano del área de Huelva.** Plan de Movilidad Sostenible.
- **Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030):** Mejora la movilidad sostenible y reduce la dependencia energética.
- **Estrategia Española de Movilidad Sostenible:** Desarrolla planes de transporte integrados con reducción de emisiones, seguridad y calidad ambiental.
- **Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia:** Busca el desarrollo de medidas relativas a la reducción de emisiones en los sectores difusos como el transporte.

5. AREA URBANA FUNCIONAL INTELIGENTE:

- **Huelva Smart.** Plan Estratégico de Provincia Inteligente.
- **Plan de Capacitación Digital de Andalucía:** Potencia infraestructuras tecnológicas en equipamientos públicos.

6. TEJIENDO REDES: LA COMUNIDAD Y SUS JÓVENES:

- **Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía (PEJA) 2022-2026:** Este plan transversal abarca áreas como educación, formación, empleo, emprendimiento, emancipación y vivienda, con una inversión de 803,4 millones de euros en 60 programas destinados a jóvenes de entre 14 y 35 años.
- **Carné Joven Europeo:** Ofrece a los jóvenes andaluces de entre 14 y 30 años descuentos y ventajas en servicios culturales, de transporte, ocio y formación.

Por otra parte, destacar el alineamiento y complementariedad que se implementará con determinados proyectos que se están realizando por parte de Diputación de Huelva en el marco de Programas Europeos (Interreg , Next Generation EU, Erasmus +, FSE+, etc.) que tienen importancia en el territorio serán alineados con **“Pasado, presente, Camino”**:

- CAMINO SUR II (Interreg A)
- GEOTRANS (Interreg A)
- HEBE Empleabilidad (FSE+)
- RURAL PYME (Interreg A)
- ACELERA PYME (FSE+)
- REPOBLA HUBS (Next Generation EU)
- RAIA (Interreg A)

— HEBE Mobility 2022 (Erasmus +)

4. RESULTADOS ESPERADOS DEL PAI

OBJETIVO PAI	PROYECTOS PAI	RESULTADOS ESPERADOS
01. Generar equipamientos que permitan el desarrollo de actividades productivas	1. Equipamientos productivos	Creación de un nuevo área industrial ubicado en el centro geográfico del AUF que permitirá atender la demanda insatisfecha de suelo industrial en el territorio, permitiendo la instalación y desarrollo de nuevas empresas. Este nuevo espacio generará oportunidades de empleo a la población, promoviendo además sinergias con el tejido productivo ya preexistente. Por otra parte, el parking de autocaravanas complementará la oferta ya existente, atrayendo este perfil de turismo en auge.
02. Impulsar una oferta cultural patrimonial vinculada a la cultura megalítica	2. Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio megalítico	Las actuaciones en los 4 conjuntos dolménicos van a permitir mejorar su conservación, produciendo un aumento del turismo cultural y el fortalecimiento de la identidad territorial. Impulsará la economía local, generando nuevas oportunidades en turismo sostenible y cultural, en un segmento (el turismo megalítico vinculado al megalitismo) con claro margen de crecimiento en el AUF, por su especificidad y carácter único.
03. Poner a disposición de la ciudadanía un espacio público accesible	3. Mejora del espacio público urbano	Mediante este conjunto de actuaciones se conseguirá la revitalización de áreas urbanas claves del AUF, mejorando su accesibilidad. Se fomentará la movilidad segura, la cohesión territorial y la recuperación del patrimonio. Además, un espacio público accesible beneficiará a las personas mayores, facilitando su movilidad, promoviendo la socialización y mejorando su calidad de vida mediante entornos seguros y adaptados a sus necesidades
04. Dotar al territorio de una red de	4. Mejoras de equipamientos municipales	Este proyecto posibilitará la modernización de infraestructuras públicas con un enfoque prioritario en la accesibilidad para personas mayores. La eliminación de barreras arquitectónicas garantizará su movilidad en equipamientos municipales, facilitando el

equipamientos públicos eficientes.		acceso a servicios municipales, culturales y deportivos.. Además, la mejora de instalaciones deportivas favorecerá la actividad física, promoviendo el envejecimiento activo y la integración social, contribuyendo a una mayor calidad de vida y autonomía para la población mayor del AUF.
05. Dar cobertura en transporte público a la ciudadanía	5. Movilidad sostenible	El proyecto de movilidad sostenible permitirá la reducción del uso del vehículo privado, disminuyendo las emisiones de CO ₂ y mejorando la calidad del aire en el AUF. Por una parte, la adquisición de autobuses eléctricos facilitará la conexión entre municipios, aumentando la accesibilidad y favoreciendo la cohesión territorial. Por otra parte, la construcción del carril bici en Calañas promoverá hábitos de movilidad activa y saludable, optimizando el acceso a instalaciones deportivas y fomentando un entorno urbano más seguro y eficiente
06. Impulsar la digitalización de servicios y equipamientos municipales	6. AUF Inteligente	El proyecto impulsará la modernización de la gestión pública mediante el uso de tecnologías avanzadas, optimizando servicios municipales y recursos. La digitalización mejorará la eficiencia administrativa, simplificando procesos y reduciendo costos. La implantación de soluciones Smart City en movilidad, energía y medio ambiente fomentará un territorio más sostenible y conectado. La integración de sensores y plataformas inteligentes permitirá una mejor planificación urbana, optimizando el tráfico, el consumo energético y la gestión hídrica. Además, la formación en competencias digitales fortalecerá la participación ciudadana y la competitividad del territorio, promoviendo la inclusión digital y la innovación
07. Abordar las necesidades sociales, de ocio y cultura de la juventud	7. Tejiendo redes: la comunidad y sus jóvenes	En términos generales, el proyecto posibilitará una mejora del bienestar psicosocial de adolescentes y jóvenes en el AUF. La identificación de necesidades permitirá diseñar estrategias de intervención efectivas, fortaleciendo la autoestima, la resiliencia y las habilidades socioemocionales. La creación de una red comunitaria fomentará la participación de familias, escuelas y entidades locales, promoviendo la inclusión y la equidad. Además, la implementación de programas formativos y de mentoría reducirá la tasa de abandono escolar y facilitará la inserción laboral, fortaleciendo el arraigo de la juventud en el territorio.

5. CALENDARIO Y PRESUPUESTO DEL PAI

PROYECTOS	ACTUACIONES	SUBVENCIÓN N (85%)	APORTACIÓN DPH (15%)	PRESUPUESTO (IVA incluido)
1. EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS	1.1 Ejecución del Plan parcial UE-19 "Callejón de Niebla" (Valverde del Camino)	2.304.329,60 €	406.646,40 €	2.710.976,00 €
	1.2 Parking autocaravanas (Zalamea)	68.000,85 €	12.000,15 €	80.001,00 €
2. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR PATRIMONIO MEGALÍTICO	2.1 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Los Gabrieles (Valverde del Camino)	255.000,00 €	45.000,00 €	300.000,00 €
	2.2 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen de Soto (Trigueros)	127.500,00 €	22.500,00 €	150.000,00 €
	2.3 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Labradillo (Beas)	348.500,00 €	61.500,00 €	410.000,00 €
	2.4 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Pozuelo (Zalamea)	212.500,00 €	37.500,00 €	250.000,00 €
3. MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO	3.1 Humanización tramo de la N-435A (Trigueros)	2.071.390,07 €	365.539,42 €	2.436.929,49 €
	3.2 Rehabilitación Entorno Ermita Clarines (Beas)	149.060,59 €	26.304,81 €	175.365,40 €
	3.3 Reurbanización 2 parcelas urbanas (Beas)	273.467,19 €	48.258,92 €	321.726,11 €

	3.4 Mejoras y rehabilitación Paseo Real (Calañas)	323.000,00 €	57.000,00 €	380.000,00 €
4. MEJORAS DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	4.1 Mejora acceso a instalaciones piscina municipal (Calañas)	29.750,00 €	5.250,00 €	35.000,00 €
	4.2 Mejora y dotación gradas en instalaciones deportivas (Zalamea)	42.500,00 €	7.500,00 €	50.000,00 €
	4.3 Rehabilitación adaptación energética Antiguas Escuelas (Zalamea)	42.500,85 €	7.500,15 €	50.001,00 €
	4.4 Eliminación barreras arquitectónicas edificios municipales (Zalamea)	85.000,85 €	15.000,15 €	100.001,00 €
5. MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1 Servicio de autobuses eléctricos para movilidad intermunicipal (AUF)	510.000,00 €	90.000,00 €	600.000,00 €
	5.2 Carril bici de conexión con instalaciones deportivas (Calañas)	127.500,00 €	22.500,00 €	150.000,00 €
6. AREA URBANA FUNCIONAL INTELIGENTE	6.1 Actuaciones "AUF Inteligente" (Valverde del Camino)	350.664,24 €	61.881,93 €	412.546,17 €
	6.2 Actuaciones "AUF Inteligente" (Trigueros)	220.721,28 €	38.950,81 €	259.672,09 €
	6.3 Actuaciones "AUF Inteligente" (Beas)	120.523,63 €	21.268,88 €	141.792,50 €
	6.4 Actuaciones "AUF Inteligente" (Calañas)	75.850,56 €	13.385,39 €	89.235,95 €
	6.5 Actuaciones "AUF Inteligente" (Zalamea)	82.240,30 €	14.512,99 €	96.753,29 €
7. TEJIENDO REDES: LA COMUNIDAD Y SUS JÓVENES	7.1 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Valverde del Camino)	280.531,40 €	49.505,54 €	330.036,94 €
	7.2 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Trigueros)	176.577,02 €	31.160,65 €	207.737,67 €
	7.3 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Beas)	96.418,90 €	17.015,10 €	113.434,00 €
	7.4 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Calañas)	60.680,45 €	10.708,31 €	71.388,76 €
	7.5 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Zalamea)	65.792,24 €	11.610,39 €	77.402,63 €
	SUBTOTAL EJECUCIÓN PAI	8.500.000,00 €	1.500.000,00 €	10.000.000,00 €
	TOTAL PAI	8.500.000,00 €	1.500.000,00 €	10.000.000,00 €

5.1. Calendario de ejecución y financiero.

A continuación, se detalla el calendario de ejecución (cronograma), solapándolo con el calendario presupuestaria estimado de manera trimestral. Además, para cada una de los proyectos y actuaciones del PAI se determinan los plazos para cada una de las etapas (desde las tareas previas y de aprobación de operaciones, hasta la ejecución y cierre de éstas:

PROYECTO	2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
1. EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS																				
2. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR PATRIMONIO MEGALÍTICO																				
3. MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO																				
4. MEJORAS DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES																				
5. MOVILIDAD SOSTENIBLE																				
6. AREA URBANA FUNCIONAL INTELIGENTE																				
7. TEJIENDO REDES: LA COMUNIDAD Y SUS JÓVENES																				

PROYECTO	ACTUACIONES	2025				2026				2027				2028				2029			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
1. EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS	1.1 Ejecución del Plan parcial UE-19 "Callejón de Niebla" (Valverde del Camino)																				
	1.2 Parking autocaravanas (Zalamea)																				
2. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR PATRIMONIO MEGALÍTICO	2.1 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Los Gabriells (Valverde del Camino)																				
	2.2 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen de Soto (Trigueros)																				
	2.3 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Labradillo (Beas)																				
	2.4 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Pozuelo (Zalamea)																				
3. MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO	3.1 Humanización tramo de la N-435A (Trigueros)																				
	3.2 Rehabilitación Entorno Ermita Clarines (Beas)																				
	3.3 Reurbanización 2 parcelas urbanas (Beas)																				
	3.4 Mejoras y rehabilitación Paseo Real (Calañas)																				
4. MEJORAS DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	4.1 Mejora acceso a instalaciones piscina municipal (Calañas)																				
	4.2 Mejora y dotación gradas en instalaciones deportivas (Zalamea)																				
	4.3 Rehabilitación adaptación energética Antiguas Escuelas (Zalamea)																				
	4.4 Eliminación barreras arquitectónicas edificios municipales (Zalamea)																				
5. MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1 Servicio de autobuses eléctricos para movilidad intermunicipal (AUV)																				
	5.2 Carril bici de conexión con instalaciones deportivas (Calañas)																				
6. AREA URBANA FUNCIONAL INTELIGENTE	6.1 Actuaciones "AUF Inteligente" (Valverde del Camino)																				
	6.2 Actuaciones "AUF Inteligente" (Trigueros)																				
	6.3 Actuaciones "AUF Inteligente" (Beas)																				
	6.4 Actuaciones "AUF Inteligente" (Calañas)																				
	6.5 Actuaciones "AUF Inteligente" (Zalamea)																				
7. TEJIENDO REDES: LA COMUNIDAD Y SUS JÓVENES	7.1 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Valverde del Camino)																				
	7.2 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Trigueros)																				
	7.3 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Beas)																				
	7.4 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Calañas)																				
	7.5 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Zalamea)																				

Tareas previas	
APROBACIÓN DE OPERACIONES	
LICITACIÓN SERVICIO REDACCIÓN Y DO	
EJECUCIÓN SERVICIO REDACCIÓN Y DO	
LICITACIÓN OBRA	
EJECUCIÓN OBRA	
CIERRE	

PROYECTO	ACTUACIONES	2025	2026	2027	2028	2029	TOTALES
1. EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS	1.1 Ejecución del Plan parcial UE-19 "Callejón de Niebla" (Valverde del Camino)	-	216.878	1.496.459	997.639	-	2.710.976 €
	1.2 Parking autocaravanas (Zalamea)	-	6.400	73.600	-	-	80.000 €
2. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR PATRIMONIO MEGALÍTICO	2.1 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Los Gabrieles (Valverde del Camino)	-	24.000	276.000	-	-	300.000 €
	2.2 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen de Soto (Trigueros)	-	12.000	138.000	-	-	150.000 €
	2.3 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Labradillo (Beas)	-	32.800	377.200	-	-	410.000 €
	2.4 Rehabilitación y puesta en valor Dolmen Pozuelo (Zalamea)	-	20.000	230.000	-	-	250.000 €
3. MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO	3.1 Humanización tramo de la N-435A (Trigueros)	-	-	1.315.942	1.120.988	-	2.436.929 €
	3.2 Rehabilitación Entorno Ermita Clarines (Beas)	-	14.029	161.336	-	-	175.365 €
	3.3 Reurbanización 2 parcelas urbanas (Beas)	-	25.738	295.988	-	-	321.726 €
	3.4 Mejoras y rehabilitación Paseo Real (Calañas)	-	30.400	349.600	-	-	380.000 €
4. MEJORAS DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	4.1 Mejora acceso a instalaciones piscina municipal (Calañas)	-	-	23.333	11.667	-	35.000 €
	4.2 Mejora y dotación gradas en instalaciones deportivas (Zalamea)	-	-	33.333	16.667	-	50.000 €
	4.3 Rehabilitación adaptación energética Antiguas Escuelas (Zalamea)	-	-	50.000	-	-	50.000 €

	4.4 Eliminación barreras arquitectónicas edificios municipales (Zalamea)	-	8.000	92.003	-	-	100.003 €
5. MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1 Servicio de autobuses eléctricos para movilidad intermunicipal (AUF)	-	-	600.000	-	-	600.000 €
	5.2 Carril bici de conexión con instalaciones deportivas (Calañas)	-	-	58.000	92.000	-	150.000 €
6. AREA URBANA FUNCIONAL INTELIGENTE	6.1 Actuaciones "AUF Inteligente" (Valverde del Camino)	-	-	412.546	-	-	412.546 €
	6.2 Actuaciones "AUF Inteligente" (Trigueros)	-	-	259.672	-	-	259.672 €
	6.3 Actuaciones "AUF Inteligente" (Beas)	-	-	141.793	-	-	141.793 €
	6.4 Actuaciones "AUF Inteligente" (Calañas)	-	-	89.236	-	-	89.236 €
	6.5 Actuaciones "AUF Inteligente" (Zalamea)	-	-	96.753	-	-	96.753 €
7. TEJIENDO REDES: LA COMUNIDAD Y SUS JÓVENES	7.1 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Valverde del Camino)	-	82.509	110.012	110.012	27.503	330.037 €
	7.2 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Trigueros)	-	51.934	69.246	69.246	17.311	207.738 €
	7.3 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Beas)	-	28.359	37.811	37.811	9.453	113.434 €
	7.4 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Calañas)	-	17.847	23.796	23.796	5.949	71.389 €
	7.5 Actuaciones "Tejiendo Redes" (Zalamea)	-	19.351	25.801	25.801	6.450	77.403 €
SUBTOTALES POR AÑO		-	590.246	6.837.461	2.505.627	66.667	10.000.000 €

El anterior calendario financiero garantiza la **selección de todas las operaciones previstas, aprobando operaciones por el 100% del gasto subvencionable.**

Por otro lado, a continuación, se expone la distribución del 3,5% que la Diputación obtendría como ayuda de Asistencia Técnica, tal como se estipula en el artículo 6.5 de las bases reguladoras:

Presupuesto total Asistencia Técnica FEDER (3,5%)		350.000,00
Plan de Formación	10.000,00	
Plan de Comunicación	50.000,00	0,50 %
Gestión Personal	210.000,00	
Gestión (asistencia técnica externa)	80.000,00	
	350.000,00	

Esta distribución de los gastos de Asistencia Técnica, garantiza la dedicación de un mínimo del 0,3% de la ayuda asignada a acciones de comunicación.

5.2. Estimación presupuestaria por ámbito de intervención

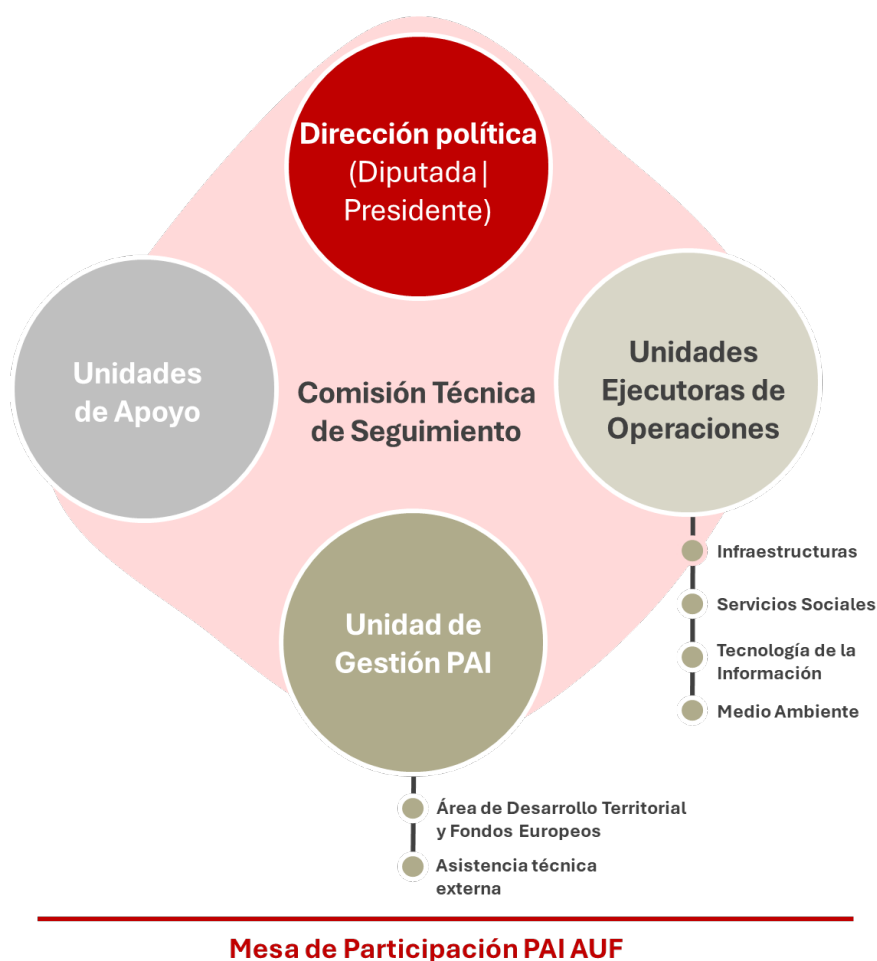
PROYECTOS PAI	TIPO ACCIÓN	SUBTIPO ACCIÓN	ÁMBITO INT.	PRESUPUESTO
6. ÁREA URBANA FUNCIONAL INTELIGENTE	1. Digital y dinamización económica	1.1 Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo de la Smart City	TI0016	1.000.000 €
1. EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS		1.2 Dinamización económica	TI0021	2.790.977 €
5. MOVILIDAD SOSTENIBLE	2. Energía y medio ambiente	2.3 Movilidad urbana sostenible	TI0082	600.000 €
			TI0083	150.000 €
7. TEJIENDO REDES: LA COMUNIDAD Y SUS JÓVENES	3. Inclusión social	3.1 Inclusión social.	TI00172	800.000 €
2. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR PATRIMONIO MEGALÍTICO	4. Patrimonio urbano, turismo y cultura	4.1 Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y promoción del turismo y la cultura.	TI00166	1.110.000 €
3. MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO			TI00168	3.314.021 €
4. MEJORAS DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES				235.002 €
TOTAL PRESUPUESTO PAI				10.000.000 €

6. GOBERNANZA Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

6.1. Gobernanza del PAI

Una relación fluida, recíproca y continua entre los actores es el mejor modo de materializar la buena gobernanza. Cooperación, colaboración, corresponsabilidad, cohesión y eficacia son claves de una gobernanza inteligente. La organización y amplia experiencia de la Diputación de Huelva en el desarrollo de proyectos estratégicos (EDUSI "Rías de Huelva), y europeos que conlleva sistemas de gobernanza público-público y público-privado, avalan la capacidad y solvencia técnica y profesional en la implementación del PAI.

MODELO DE GOBERNANZA



Dirección política

Son órganos responsables de la dirección política la Presidencia de la Diputación y Junta de Gobierno.

Funciones:

- Definir las directrices del PAI en línea con la Agenda Urbana del AUF Valverde del Camino.
- Aprobación de la planificación financiera y ejecución.
- Asegurar la observancia de la legalidad y separación de funciones (gestión y ejecución).
- Desarrollar la coordinación y comunicación con la Unidad de Gestión y la Comisión Técnica de Seguimiento.
- Desarrollar la supervisión y control del PAI.

MODELO DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

A la **Unidad de Gestión del PAI (UG)**, le corresponde las competencias de la Diputación de Huelva como Organismo Intermedio Ligeró (OIL). Entre sus funciones principales estarán la preparación de convocatorias de expresiones de

interés, la elaboración de DECA, y el registro de Operaciones para su aprobación por el Órgano Intermedio de Gestión (OIG).

Las funciones como OIL se definen en el Manual de Procedimientos de la Autoridad de Gestión que deberá remitirse al OIG.

La Unidad de Gestión del PAI quedará integrada en el área de Desarrollo Local y Fondos Europeos. El equipo y la asistencia técnica externa contará con altos conocimientos y experiencia en legislación y planificación urbana y del territorio, fondos y normativa europea, contratación pública, contabilidad y procesos participativos.

Las **Unidades Ejecutoras de Operaciones (UEO)** constituyen unidades distintas de la Unidad de Gestión. Se corresponde con las áreas sectoriales de la Diputación de Huelva.

Ambas Unidades (de Gestión y Ejecutoras de Operaciones), disponen del necesario personal técnico y administrativo y cuentan con el apoyo de **Unidades de Apoyo** integradas por personal de las áreas y departamentos municipales transversales vinculados a la ejecución del PAI (Secretaría General, Intervención, Tesorería, Contratación)

La **Comisión Técnica de Seguimiento** del PAI tiene como función supervisar la ejecución de la implantación del PAI, sus aspectos internos, coherencia, dotando a la Diputación de información clave para la toma de decisiones respecto de actuaciones y corrección de desviaciones. Para dicha función dispondrá de Cuadro de Mandos Integrado con los indicadores del PAI, informes de la Unidad de Gestión e información adicional.

Funcionará en sesiones mensuales, priorizando la agrupación optimizada de operaciones. Estará compuesto por la UG y UEO, y personal técnico o expertas de reconocido prestigio en materias claves del PAI a propuesta de la Dirección Política. Este modelo garantiza la coherencia y coordinación transversal y vertical pública, la cual se verá reforzada con la celebración de talleres de Participación del PAI (convocatorias de la Mesa de Participación), y otras fórmulas de participación.

Estructura Participativa y Comunicación

La gobernanza se sustenta en la premisa de la necesidad de compartir información y conocimiento, garantizando así, el avance hacia un horizonte compartido. En esta línea, se articula la “**Mesa de participación del PAI AUF Valverde del Camino. Pasado, presente, Camino**” compuesta por las diferentes Unidades, los agentes sociales y económicos. Funcionará como órgano de información, seguimiento y participación en la ejecución del PAI.

6.2. Capacidad administrativa y experiencia

El Área de Desarrollo Territorial y Fondos Europeos-responsable de la gestión de la EDUSI Rías de Huelva-, se distingue por su sólida capacidad técnica y alto grado de especialización, desempeñando una función clave en la captación, gestión y ejecución de recursos europeos en el territorio.

Con un equipo multidisciplinar de expertos en financiación comunitaria, planificación estratégica y seguimiento de programas, esta garantiza una ejecución eficiente y transparente del PAI, el control estricto y de proyectos, la interlocución fluida con instituciones europeas y administraciones locales. En aras de su cualificación especializada y renovada, se desarrollará un programa formativo para la UG, Unidades de Apoyo y UEO, sobre programas y fondos europeos.

Perfil /Nombre	Cargo actual y experiencia	Funciones que desarrollará
Coordinadora: María Oliva Jara	Economista. Funcionaria Técnica Superior en Desarrollo Local, Empleo y Gestión de Proyectos. Actualmente asume las funciones de coordinación de las Agendas Urbanas, Estrategias de Desarrollo Integral Local, Planes de Acción Integrales en la Diputación de Huelva. Ha sido la gestora del anterior proyecto EDUSI Rías de Huelva 2020 con más de 20 años de experiencia en gestión de proyectos europeos.	Coordinación de la implementación del PAI, sirviendo de conexión entre las distintas áreas y servicios de la Diputación, ayuntamientos del área urbana funcional, y Ministerio de Hacienda. Asesoramiento y supervisión de la gestión del equipo técnico y administrativo de la Unidad de Gestión.
Técnico 1: Vicente Ríos Pérez	Lic. en Derecho. Funcionario Técnico Superior. Experiencia de más de 25 años en el servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos, responsable de generación, desarrollo y preparación de solicitudes de ayudas y subvenciones para la provincia de Huelva. Coordinación de documentación interna en los procedimientos de solicitud, aprobación, justificación de proyectos entre presidencia y el Servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos.	Coordinación de documentación interna en los procedimientos de solicitud, aprobación, justificación de proyectos entre presidencia y el Servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos.
Técnico 2: Juan Manuel García Otero	Lic. en Derecho. Funcionario Técnico en Administración General. Con más de tres años de experiencia como TAG, encargado de la supervisión de todos los procedimientos administrativos y de contratación en el Servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos.	Tareas en procedimientos administrativos; recursos humanos, contratación de servicios externos...
Técnico 3: Antonio González Guerrero	Funcionario. Graduado Social. Técnico Medio de Gestión económica. Con más de 25 años de experiencia en la gestión económica de proyectos en el servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos.	Apoyo en la gestión económica, contratación y justificación de gastos en coordinación con el servicio de intervención de la Diputación de Huelva.
Técnico 4: Rafael Pérez Unquile	Licenciado en Ciencias de la Información, rama de Periodismo Cargo actual: Jefe de Gabinete, responsable de la estrategia de Comunicación de la Diputación Provincial de Huelva Más de 20 años de experiencia como director de medios de comunicación en el ámbito nacional (televisión local Teleonuba y la	Responsable en materia de comunicación, coordinación de la comunicación y difusión de todas las actuaciones, por tanto estar en contacto con las áreas ejecutoras, hacer el seguimiento, archivo y subir la información

	edición provincial del periódico El Mundo) e internacional (El Correo del Golfo, primer periódico en español de Emiratos Árabes Unidos). Responsable de la Unidad de Comunicación del anterior proyecto EDUSI Rías de Huelva 2020, desde agosto de 2023 hasta el cierre.	de todo a la plataforma, siendo la persona que mantenga la interlocución con el OIG, y de cargar la información requerida en el sistema de indicadores (INFOCO). Participación en los comités de implantación y seguimiento.
--	--	--

La **capacidad y solvencia presupuestaria** de la Diputación de Huelva se manifiesta en el informe de la Intervención de Diputación (21/11/24), que evidencia el cumplimiento de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Concluye el estado de estabilidad presupuestaria, la observancia de los plazos de pago, la inexistencia de operación de crédito, y la coherencia de la regla de gasto con la tasa de crecimiento del gasto primario neto del Plan Fiscal Estructural a remitir a la Comisión Europea.

El **expertise de la Diputación de Huelva en proyectos europeos** se acredite en base a las siguientes cifras:

1. **Importe de proyectos europeos en curso: 6.793.393,48 €.**
Proyectos: Camino Sur II - Interreg A, Geotrans - Interreg A, HEBE Empleabilidad - Ayuda FSE 2021 - 2027 -, Rural Pyme - Interreg A, Acelera Pyme, Repobla Hubs - NEXT Generation EU, RAIA - Interreg A, HEBE Mobility 2022 - Erasmus.
2. **Durante el periodo 2014-2020 se ha ejecutado proyectos por valor de 23.803.209,00 €.**
Proyectos: Ciel Open Data - Interreg Med, Ecocicle - Interreg C-, G+A - Interreg A, Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular - Interreg A -, Ciclosend - Interreg A, Ecreshot - Interreg A, Valagua - Interreg A, Interpyme - Interreg A, Intrepida - Interreg A, Intrépida Plus - Interreg A -, Stepping - Interreg B Med -, Destino Frontera - Interreg A -, Fortours I - Interreg A -, Innove Agro Trend, Valuetur AAA - Interreg A -, BIOAPREN - Interreg A -, Kelly - Interreg Med -, Uaditurs II - Interreg A -, Red Pyme Rural - Interreg A -, EDUSI Rías de Huelva -, ESPOBAN - Interreg A -, SECASOL - Interreg A -, Pro - Igual - Urb - AL -, Odyssey Blue Heritage - Interreg III A -, Renovación de Polígonos Industriales - Localizain+ P.O FEDER Andalucía -, HEBE Mobility 2020 - Erasmus +.
3. En **el periodo 1996-2020 la cuantía de los proyectos europeos asciende a 100.624.844,79 €.** Debe subrayarse el último proyecto gestionado, la EDUSI Vive tu ría-Rías de Huelva 2020. Dotada con 18.750.000 euros -financiados en un 80% FEDER-, ha comprendido 32 proyectos y ha beneficiado a más de 190.000 habitantes. La inversión ha tenido como focos: la administración digital, la movilidad sostenible, el medio ambiente y la regeneración urbana, económica y social.

En refuerzo de la gestión, se prevé la contratación de una asistencia técnica especializada en Gestión de Fondos Europeos, Formación en la UE, y Comunicación.

6.3. Proceso de participación realizado

El proceso participativo del PAI comenzó durante la elaboración de la AU, cuando se celebraron **3 talleres temáticos** y se facilitaron formularios de participación (Web), con una participación de **+90 agentes**. Se facilitaron formularios de aportaciones donde se recibieron +450 contribuciones.

La Diputación abre a municipios y colectivos el diseño de la Agenda Urbana del Área Funcional de Valverde del Camino

Alrededor de 90 agentes sociales y técnicos participan en el proceso de puesta en común de propuestas de actuaciones y del diagnóstico del territorio





Durante el PAI se prolongó la participación, determinándose varios hitos comunicativos/participativos:

1. Información de la convocatoria y el proceso de planificación del PAI, realizándose **talleres** para fomentar la participación activa y **aprobándose la EDIL del AUF** para su presentación a la convocatoria FEDER.



2. **Taller participativo con agentes** clave para fomentar el consenso en los proyectos y actuaciones a presentar en el Plan (**Facebook**, **Instagram**).



3. Reuniones intermunicipales para propiciar un PAI alineado con la planificación estratégica del AUF.
4. **Presentación del Plan** posteriormente a la solicitud para difundir este hito.

6.4. Plan de comunicación

Se adscribirá al desarrollo del Plan de Comunicación del PAI, un técnico de la Diputación de Huelva (Área de Presidencia. Comunicación. J.S), responsable además, de la interlocución con el OIG y el sistema de indicadores (INFOCO).

Objetivos:

- Ejecución, seguimiento y control del gasto en comunicación, información y publicidad - del 0,3%-.

- Asegurar el cumplimiento de obligaciones FEDER en materia de comunicación.

Herramientas y Acciones:

- Plataforma digital.
- Redes Sociales.
- Contenidos y piezas audiovisuales.
- Publicidad y comunicación (hitos, avances, buenas prácticas...).
- Soportes offline de comunicación.
- Talleres de participación ciudadana y presencia en foros sobre PAI y la UE.
- Señalización de actuaciones.

De entre los proyectos a desarrollar, se **dará especial información del Proyecto 2. Rehabilitación y Puesta en Valor del Patrimonio Megalítico**, que, por su impacto en el territorio servirá como ejemplo para ser trasladada a nivel nacional o, en su caso, para su posible difusión a través de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU).

En este sentido se plantean las siguientes acciones concretas de difusión:

- Comunicación en plataforma y redes sociales, medios de comunicación, y a colectivos sociales y educativos.
- Presentación en foros culturales y turísticos (congresos de megalitismo, Intur, Tierra Adentro o FITUR).
- Contenidos audiovisuales, influencers y embajador/a del patrimonio megalítico.

Área responsable:

- Unidad de Gestión (Desarrollo Territorial y Fondos Europeos).

Áreas colaboradoras:

- Infraestructuras.
- Tecnología de la Información.
- Servicios Sociales.
- Medio Ambiente.

Presupuesto (detallados por partidas):

Presupuesto total: 30.000€ (0.3%).

Cronograma detallado:

Durante todo el proceso de ejecución del PAI (enero 2026), hasta su finalización (diciembre 2029).

Indicadores:

Se utilizarán los siguientes indicadores de seguimiento y de resultado que serán evaluados en los diferentes periodos de ejecución para determinar su avance. Se

incluye los datos previstos para los indicadores asociados a cada actividad de comunicación.

Indicadores de Realización:

- COI01. N° de entradas publicadas en RRSS: (mín. 24 al semestre)
- COI02. N° de actuaciones en medios: (mín. 6 al año)
- COI03. N° de eventos celebrados: (mín. 1 por proyecto de importancia estratégica, al año.)

Indicadores de Resultado (N° de asistentes oyentes/receptores):

- CRI01. N° de receptores entradas en RRSS: 3.000
- CRI02. N° de receptores oyentes actuaciones en medios: 50.000.
- CRI03. N° de asistentes a eventos: 100.

Indicadores de impacto:

- Grado de conocimiento del papel desempeñado por la UE: 72,7%.

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA DEL ÁREA URBANA DE VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)



DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE HUELVA